



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



CIRCULAR No. 063-2024-DRRHH-COPECO.

Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.

Martes, 05 de Noviembre del 2024.

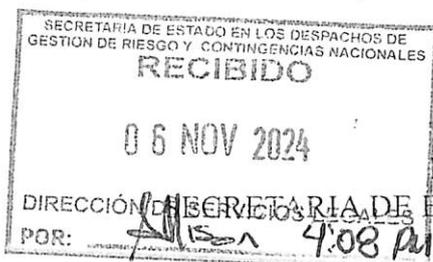
A LOS FUNCIONARIOS Y DIRECTORES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO) A NIVEL CENTRAL.

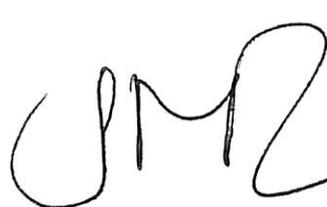
Con instrucciones del Secretario de Estado, Vicealmirante ® JOSE JORGE FORTIN AGUILAR, la Dirección de Recursos Humanos a través de la infrascrita Directora Licenciada ISSEL MEDINA RAMOS, de conformidad a los artículos 3, 4 y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo me permito comunicarles los siguiente:

PRIMERO: Por medio de la presente se COMUNICA lo siguiente: El Departamento Ceremonial y Protocolo, dependerá únicamente del Despacho Ministerial de esta Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO).

SEGUNDO: Se instruye a tomar en cuenta dicho cambio para realizar todos los trámites referentes a dicha Jefatura.

TERCERO: Quedan todos informados.






LIC. ISSEL IVETH MEDINA RAMOS.
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO).





Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales
CIRCULAR No. 064-2024-DRRHH-COPECO.



Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.
 13 de noviembre del 2024.

A LOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, JEFES Y COLABORADORES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO CENTRAL).

La infrascrita Licenciada **ISSEL IVETH MEDINA RAMOS**, de conformidad a los artículos 3, 4 y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo me permito comunicarles lo siguiente:

PRIMERO: Que, en atención al Memorándum DDG-0091-2024 enviado por la Dirección de Género, se informa a los Funcionarios, Directores y Jefes que deberán designar a una persona (hombre o mujer), quien fungirá como **ENLACE** para ser certificado sobre el tema de "Género en el ámbito social y laboral".

SEGUNDO: La certificación en el tema de "Género en el ámbito social y laboral", será impartido dos horas diarias a partir del 18 de noviembre al 29 de noviembre del año 2024 en el Salón Juan Bendeck, en un horario de 10:00 am a 12:00 pm.

TERCERO: Que la persona que será designada para representar a cada Dirección de nuestra institución, deberá comunicarlo a más tardar el día jueves 14 de noviembre del presente mediante Memorándum a la Licenciada Vanessa Madariaga, quien es la Directora de la Unidad de Género.

CUARTO: El memorándum deberá contener las siguientes especificaciones:

1. Nombre Completo.
2. Puesto que desempeña.
3. Numero de celular.
4. Correo electrónico.

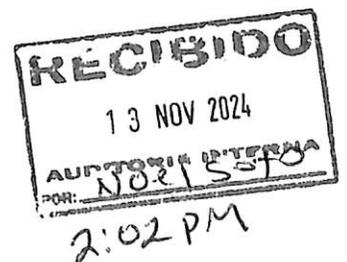
Karla W
2:06 pm



QUINTO: Quedan todos informados.



Licenciada. **ISSEL IVETH MEDINA RAMOS**
 Directora de Recursos Humanos.
 Secretaria de Estado en los Despachos de
 Gestión de Riesgo y Contingencias
 Nacionales (COPECO).





GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



CIRCULAR No. 066-2024-DRRHH-COPECO.

Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.

18 de noviembre de 2024.

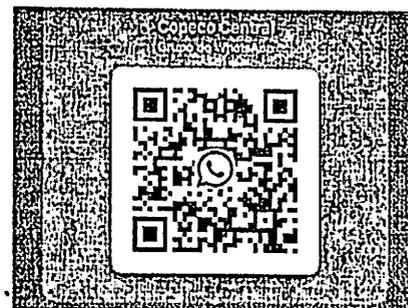
**A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE
LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE GESTION DE RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES.**

Estimados colaboradores,

La Licenciada ISSEL IVETH MEDINA RAMOS, Directora de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgo y Contingencias Nacionales y de conformidad a los artículos 3, 4 y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo me permito comunicarles lo siguiente:

Por este medio, se les informa que, con el objetivo de garantizar una comunicación más eficiente, ágil y directa dentro de COPECO Central, se ha creado un grupo oficial de WhatsApp. Este será el medio principal para la difusión de información importante, avisos y coordinación de actividades.

Se hace de carácter **OBLIGATORIO** que todos los colaboradores se integren al grupo de WhatsApp. Para ello, a continuación, encontrarán el código QR que podrán escanear con la aplicación de WhatsApp para unirse



LICENCIADA. ISSEL IVETH MEDINA RAMOS

Directora de Recursos Humanos,
Secretaría de Estado en los Despachos de
Gestión de Riesgo y Contingencias
Nacionales.

Aldea El Ocotal 500 Metros adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel: (+504) 2229-0606 / Fax: 2229-0616. www.copeco.gob.hn

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



**Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de
Riesgos y Contingencias Nacionales**
CIRCULAR No. 067-2024-DRRHH-COPECO.



Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.
20 de noviembre del 2024.

A LOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, JEFES Y COLABORADORES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO CENTRAL).

La infrascrita Licenciada **ISSEL IVETH MEDINA RAMOS**, de conformidad a los artículos 3, 4 y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo me permito comunicarles lo siguiente:

PRIMERO: Que, en atención al Memorándum DNES-188-2024 enviado por la Dirección Nacional de Emergencia Sanitaria (DNES), se le comunica al personal en general de nuestra institución, que la DNES desarrollara 2 brigadas médicas programadas para las siguientes fechas: 29,30 de noviembre, 01 de diciembre del 2024 hacia la frontera Las Manos en el Departamento de El Paraíso y el 07 de diciembre del año 2024 hacia la Montaña de la Flor dirigida a las Tribus Tolupanes.

SEGUNDO: Que a partir del día lunes, veinticinco (25) de noviembre hasta el viernes seis (06) de diciembre del año 2024, se ubicara en la recepción de nuestra institución una caja distintiva, en la cual se recolectaran las donaciones como ser: ropa para mujeres, varones, niños, niñas, bebés, sábanas, ropa de frío, zapatos.

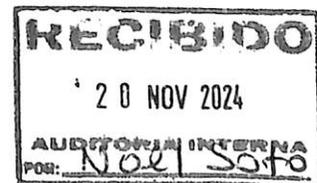
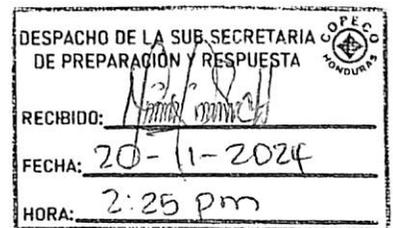
TERCERO: Al personal en general se le solicita su valiosa colaboración, apoyando con las donaciones, ya que estas serán entregadas a las personas en los lugares de la frontera Las Manos en el Departamento de El Paraíso y la Montaña de la Flor dirigida a las Tribus Tolupanes.

QUINTO: Quedan todos informados.



[Handwritten Signature]

Licenciada. **ISSEL IVETH MEDINA RAMOS**
Directora de Recursos Humanos.
Secretaria de Estado en los Despachos de
Gestión de Riesgo y Contingencias
Nacionales (COPECO).



2:27 pm



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



CIRCULAR No. 068-2024-DRRHH-COPECO.

Comayagüela, M.D.C., Francisco Morazán.

26 de noviembre del 2024.

28 NOV 2024

A LOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, JEFES Y COLABORADORES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO) CENTRAL.

Con instrucciones del Secretario de Estado, Vicealmirante ® **JOSE JORGE FORTIN AGUILAR**, la Dirección de Recursos Humanos a través de la infrascrita Directora la Lic. **ISEL IVETH MEDINA RAMOS**, de conformidad a los artículos 3, 4 y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo me permito comunicarles lo siguiente:

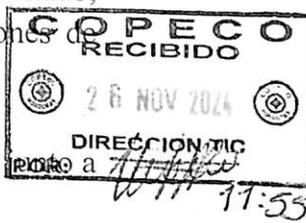
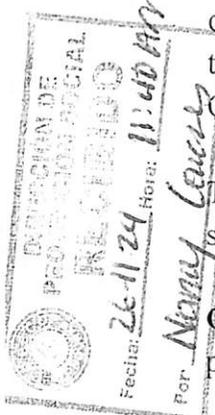
PRIMERO: Que por instrucciones remitidas por el Secretario de Estado Vicealmirante ® **JOSE JORGE FORTIN AGUILAR**, se CONVOCA DE FORMA OBLIGATORIA a todos los colaboradores de esta Secretaria de Estado a que el día jueves 28 de noviembre de 2024 a partir 09:00 am se presente al parqueo principal frente a la Plaza las Banderas.

SEGUNDO: Cada director, jefe de unidades y departamentos, debe de convocar de forma obligatoria al personal que se encuentre de vacaciones, compensatorio, incapacitado, turnando y que no se encuentre turnando. Quedan informadas todas las Direcciones de Copeco Central sin excepción.

TERCERO: Cada Director y Jefe de cada área de COPECO Central deberá de estar con su personal ese día.

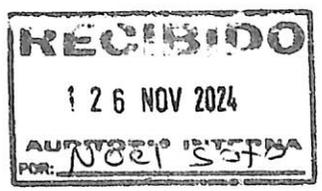
CUARTO: De hacer caso omiso a esta instrucción, se procederá a realizar los respectivos procedimientos disciplinario con base en la Ley.

QUINTO: Quedan todos informados, cúmplase.



[Signature]
COPECO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

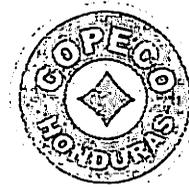
LIC. ISEL IVETH MEDINA RAMOS
Directora de Recursos Humanos.





GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



CIRCULAR No. 069-2024-DRRHH-COPECO.

Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.

29 de noviembre de 2024.

A LOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, JEFES Y COLABORADORES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO) A NIVEL CENTRAL

Estimados colaboradores,

Con instrucciones del Secretario de Estado, Vicealmirante @ **JOSE JORGE FORTIN AGUILAR**, la Dirección de Recursos Humanos a través de la infrascrita Directora Lic. **ISSEL IVETH MEDINA RAMOS**, de conformidad a los artículos 3, 4 y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo me permito comunicarles los siguiente:

PRIMERO: Con el fin de garantizar el adecuado control de asistencia y la transparencia en el registro de tiempo laboral, hemos dispuesto que aquellos colaboradores que no cuentan de su huella digital deberán registrarse manualmente en un libro de asistencia a partir del lunes dos de diciembre. Este libro estará disponible en la Dirección de Recursos Humanos. Les solicitamos que, al llegar y al finalizar su jornada laboral, realicen de forma puntual su registro correspondiente.

SEGUNDO: Quedan todos informados, cúmplase.

LIC. ISSEL IVETH MEDINA RAMOS

Directora de Recursos Humanos,
Secretaría de Estado en los Despachos de
Gestión de Riesgo y Contingencias
Nacionales (COPECO).

Aldea El Ocotal 500 Metros adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel: (+504) 2229-0606 / Fax: 2229-0616. www.copeco.gob.hn